

ACTA N°1 DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL PARA LA SELECCIÓN DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO/A DE GESTIÓN, GRUPO A, SUBGRUPO A2 DE LA OFICINA MUNICIPAL DE TRIBUTOS DE CALVIÀ (BOIB núm. 77 DE 19/06/2025, Y RECTIFICACIÓN BOIB núm. 80 DE 24/06/2025)

Lugar, día y hora de la sesión: Dependencias del Ajuntament de Calvià, sala de Urbanismo, planta baja Edificio Consistorial, el 30 de octubre de 2025, a las 10:30 horas.

CARGO	CONVOCADOS/AS	RESULTADO DE LA CONVOCATORIA
Presidente:	Bartolomé Fullana Barceló	Asiste
Presidente suplente:	Jaume Nadal Mir	Asiste
Vocal 1:	Francisca Torres Arabí	Asiste
Vocal 1 suplente:	Maria Pomar Forteza	Asiste
Vocal 2:	Sebastià Vicens Pons	Asiste
Vocal 2 suplente:	Mª José Florit Torres	Asiste
Vocal 3:	Mateu Rigo Vallori	Asiste
Vocal 3 suplente:	Antonio Pallicer Martorell	Asiste
Vocal 4:	Joana Martí Pujol	Asiste
Vocal 4 suplente:	Natalia Pons Trolesse	Asiste
SINDICATO	STEI	Asiste

Orden del día:

1. Constitución del tribunal de selección

Acciones llevadas a cabo:

1. El presidente titular, el Sr. Fullana da comienzo la sesión con los presentes, ya que el número de asistentes constituye la mayoría de los convocados.
2. El Sr. Fullana, pregunta a los presentes sobre el conocimiento del contenido de las bases de las convocatorias. Todos los presentes afirman haberlas leído y analizado los aspectos fundamentales.
3. La Sra. Torres hace constar que no podrá asistir a todas las sesiones futuras en las que se reúna el tribunal y que será sustituida por la Sra. Pomar en dichas sesiones.
4. Todos los miembros titulares del órgano de selección, previa revisión de la resolución de aprobación de la lista definitiva de las personas admitidas al proceso selectivo, declaran expresamente no encontrarse en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
5. Todas las personas que forman parte del tribunal de selección han leído y firmado el documento 003 del deber de secreto y confidencialidad, anexo a la Guía de buenas prácticas, donde reconocen que la información suministrada contiene datos de carácter personal y se comprometen a tratarlas de acuerdo con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y con el art. 52 del Real Decreto Legislativo 5/2015, respetando los principios de custodia, secreto, confidencialidad y uso

exclusivo para las finalidades establecidas. Este documento ha sido entregado al presidente del tribunal para su unión al expediente.

6. Ejercerá las funciones de secretario del tribunal de selección el Sr. Sebastià Vicens Pons, una vez realizado un sorteo entre los/las vocales asistentes.

7. Queda fijada la fecha del examen para el día 27 de noviembre de 2025 a las 10:00 horas en las dependencias de la Policía Local en Son Bugadelles.

8. Finalmente, el presidente aclara cual debe ser el funcionamiento de las sesiones y señala que las decisiones deben adoptarse por mayoría, existiendo la posibilidad, en todo caso, de dejar constancia en la respectiva acta de los desacuerdos, discrepancias o aclaraciones respecto las decisiones adoptadas.

Siendo las 11:10 horas, el presidente levanta la sesión y la secretaria redacta esta acta con el acuerdo de publicarla en el apartado correspondiente del proceso selectivo al cual hace referencia

El secretario.

Fdo: Sebastià Vicens Pons

Vº Bº del presidente.

Fdo: Bartolomé Fullana Barceló